



DECLARACION DEL CA-4 SOBRE LA UNIÓN ADUANERA
CENTROAMERICANA

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países del CA-4, reunidos en la ciudad de Managua, analizaron la situación del proceso de integración económica Centroamericana y concordaron en la necesidad de profundizarlo y acelerarlo con base en los principios, objetivos e instrumentos jurídicos que sustentan éste proceso.

De conformidad con lo anterior, acuerdan avanzar con mayor celeridad en la conformación de la Unión Aduanera y solicitar a la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) dar todo el apoyo técnico necesario.

En este contexto el Gobierno de Nicaragua declara su decisión de depositar ante el Secretaría General del SICA el Convenio Marco para el Establecimiento de la Unión Aduanera Centroamericana; y suscribir el Protocolo de Modificación del Convenio Marco para el Establecimiento de una Unión Aduanera entre los Territorios de la República de El Salvador y la República de Guatemala, suscrito por ambos países y por la República de Honduras.

Dado en Managua, Nicaragua, 22 de Mayo del 2011.

Alvaro Colom Caballero
Presidente de la
República de Guatemala

Mauricio Funes Cartagena
Presidente de la
República de El Salvador

Porfirio Lobo Sosa
Presidente de la
República de Honduras

Daniel Ortega Saavedra
Presidente de la
República de Nicaragua